



Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Príncipe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno el **viernes, día 25 de enero de 2.019, a las 20.00 horas** en primera convocatoria o a la misma hora el día siguiente, en segunda, conforme al Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación, conforme previene dicho Reglamento.

Se acompaña, en su caso, el Borrador del Acta de la Sesión anterior que será objeto de su aprobación.

ASUNTOS A TRATAR.

- 1º.- Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.
- 2º.- Comunicaciones oficiales e informes de la Alcaldía.
- 3º.- Aprobación Inicial de la Modificación Puntual Número 15 de las Normas Subsidiarias.
- 4º.- Aceptación de prórroga prevista en los pliegos y solicitada por la empresa adjudicataria de la gestión del servicio público de Pisos Tutelados.
- 5º.- Aprobación de la adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre Junta de Extremadura, FEMPEX, y Gespesa.
- 6º.- Aprobación de solicitud de declaración de fiesta de interés turístico regional, San Antón Abad de Brozas.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Brozas, a 23 de enero de 2.019.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CONVOCATORIA A LOS SRES/AS. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BROZAS

<https://brozas.sedelectronica.es>